



ACUERDO N° MS-DM-FP-5764-2025
LA MINISTRA DE SALUD a.i.

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley N° 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.”

CONSIDERANDO:

1. Que del 21 al 22 octubre de 2025, se llevará a cabo en Ciudad de Panamá, República de Panamá, la actividad denominada: “*VII Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana*”.
2. Que el Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana es un espacio de análisis técnico de alto nivel que genera propuestas para la toma de decisiones políticas y estratégicas dentro del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), particularmente en el Consejo de Ministros de Salud (COMISCA); por lo que la participación del Ing. Pedro Andrés Meckbel Guillén, Director de Transformación y Salud Digital, es fundamental.

Por tanto,

ACUERDA:

Artículo 1. Designar al Ing. Pedro Andrés Meckbel Guillén, cédula de identidad N° 3-0383-0418, Director de Transformación y Salud Digital, para que asista y participe en la actividad denominada: “*VII Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana*”, que se llevará a cabo en Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 21 al 22 de octubre de 2025.

Artículo 2. Los gastos del funcionario por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán cubiertos por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud de Panamá, por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

Artículo 3. Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación del funcionario en la actividad, este devengará el 100% de su salario.

Artículo 4. Para efectos de itinerario, el funcionario estará saliendo del país el 20 de octubre y regresando el 23 de octubre de 2025.



Artículo 5. Rige del 20 al 23 de octubre de 2025.

Dado en el Ministerio de Salud. San José, a los dieciséis días del mes octubre de dos mil veinticinco.

Dra. Mariela Marín Mena
Ministra de Salud a.i.

Licda. Fanny Paniagua Vega	
Elaborado por	VB. Director Jurídico